ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
REFERENCIA: CONCURSO DE OFERTA N° 14/14 PARA ADQUISICION DE REMERAS - ID Nº 279.328.-

Inicio del Acto: De conformidad al art. 24 de la ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, en la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, sito en Eusebio Ayala Km 4 y ½ y R.I. 6 Boquerón, primer piso oficina N° 015, a los quince días del mes de julio de dos mil catorce, siendo las diez horas con treinta minutos se da por iniciado el acto público de apertura de ofertas correspondiente al llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/14 PARA ADQUISICION DE REMERAS - ID Nº 279.328.**

Presidente: Este acto se encuentra presidido por el Abog. Ricardo Emilio Denis Guerrero Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones nombrado para el efecto, además se encuentran presentes funcionarios de la Secretaría Nacional de Deportes Abog. Cristhian Ramírez González; la CPN María Ramona Álvarez, Abog. Zunilda Carolina Torres y el C.P. Ángel Prieto.

Participantes: Por su parte se encuentran presentes por los oferentes:

- Sr. LUIS EDUARDO SALOMON NUNES con C.I. 1.490.720 en representación de la empresa SALOTEX S.R.L.
- Sr. HUGO NICOLAS BENITEZ C.I. N° 3.225.577 en representación de la empresa YUTY S.A.
- Sra. SANDRA FIORELLA LICITRA SMITH C.I. N° 3.431.667 en representación de la empresa SEDA LIFE.
- Sr. WILSON ANDRES CABALLERO VAZQUEZ C.I. N° 5.192.703 en representación de la empresa NEMPRE PRODUCCIONES-

A continuación el Abog. Ricardo Denis da la bienvenida a los participantes y agradece su presencia iniciándose de esta manera la apertura de los sobres de ofertas en el orden que fueron recibidos por la convocante:

Oferente 1. SALOTEX S.R.L., presenta una oferta por valor total de: Gs. 164.370.000.- GUARANIES CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL.- Seguidamente la Convocante evalúa el cumplimiento de los recaudos meramente formales, por parte del oferente, el cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas y las bases del concurso, a través del uso de las listas de verificación documental. El sobre de ofertas presenta FORMULARIO DE PRECIOS DE OFERTAS; POLIZA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, PODERES DEL FIRMANTE, DECLARACION JURADA art. 40, DDJJ Resolución 941/10, Constancia del SIPE Nº 1.306.975, la oferta se encuentra debidamente foliada y firmada; y demás documentos a ser verificados por el Comité Evaluador. Presenta su oferta en un Original y dos copias. Presenta muestra del ítem ofertado acompañada de su oferta.

Oferente 2. NEMPRE PRODUCCIONES, presenta una oferta por valor total de: Gs. 268.000.000.- GUARANIES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES - Seguidamente la Convocante evalúa el cumplimiento de los recaudos meramente formales, por parte del oferente, el cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas y las bases del concurso, a

CRISTHIAN RAMÍREZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1

Abog. Zunilda Carolina Torres F.
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

C.P. María R. Alvarez
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes

C.P. Angel Prieto
Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Deportes

SALOTEX S.R.L.
Lic. Luis Salomon

HUGO BENITEZ

Nempre Producciones

Abog. Ricardo E. Denis G.
Responsable - UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

SEDALIFE IMAGEN TEXTIL

través del uso de las listas de verificación documental. El sobre de ofertas presenta FORMULARIO DE PRECIOS DE OFERTAS; POLIZA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, DECLARACION JURADA art. 40, DDJJ Resolución 941/10, Constancia del SIPE Nº 1.307.198 la oferta se encuentra debidamente foliada y firmada y demás documentos a ser verificados por el Comité Evaluador. Presenta su oferta en un Original y dos copias. No Presenta Muestra con su oferta.

Oferente 3. YUTY S.A., presenta una oferta por valor total de: Gs. 209.000.000.- GUARANIES DOSCIENTOS NUEVE MILLONES- Seguidamente la Convocante evalúa el cumplimiento de los recaudos meramente formales, por parte del oferente, el cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas y las bases del concurso, a través del uso de las listas de verificación documental. El sobre de ofertas presenta FORMULARIO DE PRECIOS DE OFERTAS; POLIZA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, DECLARACION JURADA art. 40, DD.JJ Resolución 941/10, Constancia del SIPE Nº 1.307.249, la oferta se encuentra debidamente foliada y firmada y demás documentos a ser verificados por el Comité Evaluador. Presenta su oferta en un Original con una copias. Presenta Muestra del ítem ofertado acompañada a su oferta.

CRISTHIAN RAMÍREZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Oferente 4. SEDALIFE, presenta una oferta por valor total de: Gs. 195.000.000. - GUARANIES CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES.- Seguidamente la Convocante evalúa el cumplimiento de los recaudos meramente formales, por parte del oferente, el cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas y las bases del concurso, a través del uso de las listas de verificación documental. El sobre de ofertas presenta FORMULARIO DE PRECIOS DE OFERTAS; POLIZA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, DECLARACION JURADA art. 40, Resolución 941/10, Constancia del SIPE Nº 1.307.221, la oferta se encuentra debidamente foliada y firmada y demás documentos a ser verificados por el Comité Evaluador. Presenta su oferta en un Original y dos copias. No acompaña muestra del ítem ofertado con su oferta.

2

OBSERVACIONES:
La Sra. SANDRA FIORELLA LICITRA SMITH C.I. Nº 3.431.667 en representación de la empresa SEDA LIFE manifiesta lo siguiente: La firma Yuty S.A. no ha tenido en cuenta las especificaciones técnicas contempladas en la adenda Nº 1.

Abog. Zunilda Carolina Torres F.
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto de apertura, siendo las once horas con tres minutos. Luego de la lectura y ratificación de su contenido firman las personas mencionadas más arriba en forma de conformidad y aceptación de todo el contenido.-

SALOTEX S.R.L.
Lic. Luis Salomón Nuñez

Abog. Ricardo F. Denis G.
Responsable - UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

C.P. Angel Prieto
Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Deportes

SEDALIFE IMAGEN TEXTIL
Fiorella Licitra

Tempore Producciones
Wilson Caballero.

HUGO BENITEZ
YUTY SA.

C.P.N. María R. Alvarez
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes